

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LP/SEGURIDAD/2017-24**

**PROGRAMA FORTASEG 2017**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SIENDO LAS 12:04 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2017 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LO QUE SE INDICA EN LAS BASES Y PLIEGO DE REQUISITOS QUE SE APLICAN A ESTA LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, S/N. ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, Y LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA PARA CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/SEGURIDAD/2017-24** PARA ADJUDICAR LA ADQUISICIÓN DE **"3 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y 1 UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE"** CON CARGO AL PROGRAMA FORTASEG 2017.

EN REPRESENTACIÓN DEL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL C. RAFAEL CARDOSO LEDESMA, DIRECTOR DE COMPRAS Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, HACIÉNDOLES SABER A LOS ASISTENTES QUE PARA LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO DEL FALLO, SE HAN CONSIDERADO, EN LO CONDUCENTE, NO SOLO LOS MONTOS TOTALES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SINO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LOS FACTORES Y CONDICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 34, 35, 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LO CONDUCENTE LOS ARTÍCULOS 47, 48, 50 Y 51 PÁRRAFO II DE SU REGLAMENTO.





A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS:

**AUTOMOTORES Y CAMIONES H&H S.C. DE R.L. DE C.V.:** NO ENTREGO OPINIÓN POSITIVA DEL SAT, NO ENTREGO REGISTRO DE PROVEEDORES, Y EL CHEQUE VENIA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

**EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX SA DE CV:** NO ENTREGO FORMATO DE REGISTRO DE PROVEEDORES Y EL CHEQUE VENIA EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA ADJUDICACIÓN SERA A UN SOLO PROVEEDOR SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. LA CANTIDAD DESTINADA PARA LA COMPRA DE LA UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE ES DE: \$750,000.00 Y PARA LAS 3 CAMIONETAS PICK UP ES \$ 1,740.000.00 (PARA CADA CAMIONETA \$580,000.00).

POR LO QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE Y LAS QUE REBASAN EL PRESUPUESTO DESTINADO, Y POR CONSECUENCIA DESCARTADAS, SON LAS SIGUIENTES:

	COMERCIALIZADOR A SWAT S.A. DE C.V.	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO SA DE CV	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA SA DE CV.	JIMÉNEZ AUTOMOTRIZ SA DE CV
UNIDAD MOVIL	TOYOTA HIACE 2017	NP 300 URBAN PANEL	FORD TRANSIT	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017
CAMIONETA	FORD F150 MOD 2017	FRONTIER V6 CREW CAB 2017	FORD F150 2017	FORD F150 V8
PRECIO UNIDAD MOVIL	\$ 679,500.00	\$ 500,000.00	\$ 681,105.60	\$ 776,225.60
PRECIO POR CAMIONETA	\$ 591,792.28	\$ 598,565.00	\$ 632,824.08	\$ 591,072.99
TOTAL NETO POR LAS 4 UNIDADES	\$ 2,454,876.84	\$ 2,295,695.00	\$ 2,579,577.84	\$ 2,549,444.57

RESPECTO DEL LICITANTE AUTOMOTORES DE LEÓN SA DE CV, SE OBSERVA QUE ÉSTA NO ESPECIFICA EN LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE QUE OFERTA, SI EL TANQUE DE MOTOR ES A BASE DE GASOLINA O A BASE DE DIÉSEL, SIENDO QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ESPECIFICÓ QUE DEBÍA SER DE GASOLINA, POR LO QUE PERSISTE LA INCERTIDUMBRE SOBRE EL TIPO DE TANQUE ESTÁ OFERTANDO, PUES EN EL MERCADO LA UNIDAD QUE OFRECE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN AMBAS FORMAS, POR LO QUE SE DETERMINA DESCARTAR SU PROPUESTA Y POR LO QUE HACE AL LICITANTE 399 PROJECT DEVELOPMENT SA DE CV ES DESCARTADO DEBIDO A QUE LA CAMIONETA QUE ESTÁ OFRECIENDO, NO ES DOBLE CABINA, OFRECE UNA CABINA EXTENDIDA Y ESTA CAMIONETA NO ES LA QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EN LA FICHA TÉCNICA ESPECIFICADA EN LAS BASES.

Acciones que mejoran tu calidad de vida





# San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Dirección de Compras

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POR LO QUE LA EVALUACIÓN SE LLEVO A CABO ENTRE LOS PROVEEDORES, QUE ENSEGUIDA SE PRECISAN, AL SER QUIENES CUMPLEN TOTALMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES:

## AUTOS SS DE LEÓN SA DE CV LEÓN AUTOMOTRIZ SA DE CV

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, REALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

	AUTOS SS DE LEÓN SA DE CV	LEÓN AUTOMOTRIZ SA DE CV
UNIDAD MOVIL	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017	FORD TRANSIT VAN MEDIANA 2017
CAMIONETA	FORD F150 2017 V8	FOR F150 XL 2017 V6
PRECIO UNIDAD MOVIL	\$ 747,999.99	\$ 749,304.02
PRECIO CAMIONETAS	\$ 578,359.99	\$ 578,895.00
	\$ 2,483,079.97	\$ 2,485,989.01

CON APEGO A LAS ANTERIORES DISPOSICIONES ADEMÁS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DICTAMEN SE DETERMINA DE MANERA INAPELABLE EN EL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN SESIÓN NÚMERO 33 DE FECHA 06 DE JULIO, EN DESAHOGO DEL PUNTO III, INCISO A), AL LICITANTE "AUTOS SS DE LEÓN SA DE CV" LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO LP/SEGURIDAD/2017-24 "3 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y 1 UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE" POR UN MONTO TOTAL DE \$2,483,079.97 (DOS MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, SETENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.), CON CARGO A LA CUENTA DEL PROGRAMA FORTASEG 2017, PARTIDA 5411, DEBIDO A QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS LINEAMIENTOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIO Y SUS RESPECTIVAS BASES.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SIENDO LAS 12:13 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2017, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.




Acciones que mejoran tu calidad de vida





POR TAL MOTIVO SE LE REQUIERE A LA EMPRESA PARA QUE ACUDA A FORMALIZAR EL INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EN FECHA 24 DE JULIO DEL 2017, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

UNA VEZ QUE HA SIDO CONCLUIDO EL ACTO QUE MOTIVO SU PRESENCIA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE HABIÉNDOSE LEÍDO Y RATIFICADO EN SU CONTENIDO, SE PROCEDE A SU FIRMA POR TODOS LOS QUE EN EL MISMO INTERVINIERON PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

  
C. RAFAEL CARDOSO LEDESMA  
DIRECTOR DE COMPRAS Y  
SECRETARIO DE COMITÉ DE ADQUISICIONES.

OBSERVADOR DE LA CONTRALORÍA

P.A.   
C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. GABRIEL TADEO CAMACHO ECHEVERRÍA  
DIRECTOR JURÍDICO







### NOMBRES Y FIRMAS DE LOS LICITANTES

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

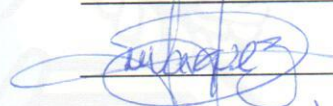
AUTOS SS DE LEÓN SA DE CV



LEON AUTOMOTRIZ SA DE CV

No asistio

AUTOMOTORES DE LEON SA DE CV



399 PROJECT DEVELOPMENT SA DE CV

No asistio

COMERCIALIZADORA SWAT S.A. DE C.V.

No asistio

VEHÍCULOS DE GUANAJUATO SA DE CV




VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA SA DE CV.

No Asistio

JIMENEZ AUTOMOTRIZ SA DE CV

No Asistio

AUTOMOTORES Y CAMIONES H&H S.C. DE R.L. DE C.V.



EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX SA DE CV

No Asistio.

